

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO VALLARTA

CARLOS MIGUEL AMADOR ORTÍZ / ALEJANDRA MEDINA LOZANO / LETICIA VELARDE PEÑA
Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta

RESUMEN: En este proyecto se presenta una propuesta viable para implementar el modelo educativo sistema dual de aprendizaje con el apoyo de educación a distancia en las carreras del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta, con la finalidad de contextualizar y ajustar las competencias adquiridas en el ámbito educativo a los requerimientos del sector productivo, en específico la hotelería. Para esto se expondrán los supuestos teóricos en que se sustenta el modelo, el objetivo, la pregunta de investigación y metodología del proyec-

to, así como una presentación de la propuesta y conclusiones.

Cabe mencionar que la construcción de la propuesta corresponde a una fase de la investigación previa a la implementación del modelo y al análisis de resultados que están contemplados en subsiguientes fases del proyecto.

PALABRAS CLAVE: Sistema dual de Aprendizaje, Vinculación, Proyecto de Prácticas, Plan de Rotación, Núcleos Temáticos.

Del problema, objetivo y metodología

En la actualidad existe un proceso de transformación en los sectores de bienes y servicios, una acelerada generación de conocimientos en todos los ámbitos, y además, los procesos de globalización y predominio de las nuevas tecnologías de la información.

Estas características exigen al sector productivo estar a la vanguardia para competir en un entorno global, y derivado de esto surgen algunos retos para las instituciones de educación superior, tales como, el ofrecer programas de estudios de calidad, flexibles, pertinentes y congruentes con las necesidades empresariales.

En respuesta a esto, surge este proyecto de investigación partiendo de un análisis del modelo sistema dual de aprendizaje y de los planes de estudio de las Licenciaturas en Administración y Gastronomía, de donde se elabora una propuesta para implementar el sistema dual de aprendizaje en el ITS de Puerto Vallarta, con el apoyo de la plataforma de

educación a distancia. **El objetivo** de esta propuesta es contextualizar y ajustar las competencias adquiridas en el ITS de Puerto Vallarta a los requerimientos del sector hotelero de personal de las áreas de las Licenciaturas en Administración y en Gastronomía. Y pretendemos responder a la siguiente **pregunta de investigación**: ¿Qué elementos deberá contener una propuesta que sea viable para implementar el sistema dual de aprendizaje en las carreras que se ofertan en el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta?

La metodología la investigación será de tipo exploratoria-descriptiva con un enfoque cualitativo; es exploratoria-descriptiva ya que en un primer momento se analizará el estado del arte, y posteriormente se describirán los requerimientos para elaborar una propuesta para la implementación del modelo dual de aprendizaje, se diseñará una propuesta que se implementará en una prueba piloto para ser analizada y evaluada; y por último es cualitativa debido a que corresponde a una investigación descriptiva en que se estudiarán cualidades.

El método de este proyecto es inductivo-deductivo, es inductivo debido a que para elaborar el análisis del plan de estudios de las carreras del ITS de Puerto Vallarta, se partirá de lo particular a lo general, y para el diseño de la propuesta se tomará como referencia el modelo educativo de sistema dual de aprendizaje implantado en Alemania partiendo de lo general a lo particular.

Cómo técnicas de recolección de información se utilizarán la investigación bibliográfica, la entrevista a personal del área de capacitación y de recursos humanos del sector hotelero, así como encuestas para dar seguimiento a la implementación de esta investigación. La información se procesará a través de Word y Excel y será analizada a través de gráficas y tablas.

Supuestos teóricos

Los modelos educativos pueden ser divididos en diferentes tipos de clasificaciones, para efectos de análisis del modelo expuesto en este escrito será necesario dividirlos en sistema secuencial y dual. La educación tradicional en que el estudiante asiste a clases regulares y una vez terminada su formación en la escuela busca integrarse a formar parte del sector productivo se le conoce como sistema secuencial; y en este sistema la teoría y la práctica se aprenden generalmente en el aula. La formación técnica y profesional dual por otro lado, admite que la tarea educativa se ejecute con la participación de dos lugares de

aprendizaje: la escuela y la empresa, a través de un proceso de alternancia sistemática, organizada y estructurado (Ascui, 2004).

La alternancia se establece por medio de ciclos que pueden variar en cuanto a su operación, dependiendo de la implementación del modelo, pudiendo alternarse 2.5 días de la semana en la escuela y 2.5 en la empresa, o 1 semana en la escuela y 1 semana en la empresa, o la mitad de un ciclo escolar en la escuela y la otra mitad en la empresa.

El modelo educativo sistema dual de aprendizaje, surgido en Alemania en 1974, se fundamenta en establecer una relación directa entre la teoría, que se enseña en las aulas, y la práctica, que se lleva a cabo en las empresas; de tal forma que lo que se enseña en un ciclo escolar en la teoría es lo que se debe practicar en las empresas, en un contexto real. A la relación de pertinencia y coherencia entre la teoría y la práctica (Universidad-empresa), se le conoce como convergencia didáctica, y lograrla es uno de los principales retos de este modelo.

Las materias en el sistema dual están organizadas de tal forma que facilitan la creación de núcleos temáticos por ciclo que permiten, sobre esta base, establecer proyectos prácticos. Dichos proyectos constituyen el eje central sobre el que se debe lograr la convergencia didáctica, y además, es a través de estos proyectos que se evalúa el aprendizaje de los estudiantes.

El aprendiz y/o aprendiz se incorporan a la vida laboral y al proceso productivo de la empresa de acuerdo a un plan de aprendizaje concordado con la unidad educativa y que supervisa un profesor tutor del establecimiento educacional (Ascui, 2004).

El plan de estudios comprende un plan de rotación (o de aprendizaje) en el que se especifican las áreas de la empresa en que deben realizar las prácticas los estudiantes. Este plan se debe elaborar sobre la base de los núcleos temáticos y los proyectos de práctica de cada ciclo, y en él deben quedar especificadas cada una de las áreas en que se realizarán las prácticas para con esto lograr la pertinencia y coherencia entre la teoría y la práctica.

La implementación del modelo conlleva un trabajo arduo de vinculación, que en Alemania se establece a través de las cámaras de comercio y de asociaciones empresariales.

A través de las gestiones de vinculación se deben establecer convenios en los que se establecen las obligaciones y responsabilidades de cada una de las partes para llevar a

buen fin los procesos de enseñanza-aprendizaje en la empresa. En estos convenios debe quedar claro el plan de rotación que deben seguir los estudiantes, las disposiciones y reglamentaciones que deberán llevar a cabo (los estudiantes) al ingresar a la institución, y las demás obligaciones y responsabilidades que acuerden la universidad y la empresa (en ocasiones las empresas otorgan un apoyo económico a los estudiantes).

¿Porqué implementar un sistema dual de aprendizaje en lugar del modelo secuencial?

La escuela profesional debe cumplir la tarea de impartir la amplia base teórica de la profesión y sobre esa base transmitir el conocimiento profesional específico en relación sistemática (Laudorf y Lanzenterbacj, 1997). El modelo educativo sistema dual de aprendizaje a través de los procesos de aprendizaje teórico-práctico y de su estructura pedagógica propicia la transmisión sistemática del conocimiento profesional sobre la base de la teoría, logrando cumplir con uno de los objetivos de la escuela profesional.

Unos de los retos y objetivos de todo sistema de educación superior es la formación de profesionistas capacitados para poder satisfacer las necesidades de personal del sector productivo, y esto es motivo de los frecuentes estudios de pertinencia de los programas educativos. En el sistema dual de aprendizaje los programas educativos se elaboran sobre la base de las necesidades del sector productivo, tomando como base el rol formativo que juegan las empresas y la convergencia didáctica, lo que facilita la pertinencia de los programas basados en dicho modelo.

En el sistema dual de aprendizaje los alumnos adoptan la cultura del trabajo, y se deben sujetar a las normas que se establecen en las empresas, lo que brinda una ventaja adicional a su formación, además su formación práctica y experiencia en las áreas de su especialidad en contexto real facilita su ingreso al sector productivo. Siendo los países que han adoptado dicho modelo quienes tienen la menor tasa de desempleo en jóvenes profesionistas (Organización Internacional del Trabajo, 2001).

Principales retos de la implementación del modelo

Uno de los principales retos para la implementación del modelo se refiere a la labor de vinculación, es necesario contar con el apoyo de diversas organizaciones que aseguren la formación práctica de todos los alumnos, y para esto también son de primordial importancia las labores de planeación y logística por medio de las cuales se deben desarrollar los

procedimientos para asegurar que se lleven a cabo de los tiempos a intercalar entre universidad-empresa de acuerdo a las planeaciones que faciliten la convergencia didáctica.

Adicional a esto, otro de los retos del modelo respecto a los procesos de vinculación es lograr la convergencia didáctica, es decir, que los alumnos realmente realicen la parte práctica de acuerdo a la teoría. Una de las amenazas es que las empresas asignen a los estudiantes actividades y funciones diferentes a las establecidas en el plan de rotación. Para evitar esta problemática se requiere establecer los convenios en que queden especificados los planes de rotación, así como los procedimientos para dar seguimiento y estar evaluando que estos procesos se estén llevando a cabo con éxito.

Resultados: construcción de la propuesta

Tomando en cuenta que la principal actividad productiva en Puerto Vallarta es el turismo y que la industria hotelera es muy importante para el desarrollo económico de la región, así como por su demanda de personal capacitado para las diferentes áreas de su operación, se ha establecido como prioridad formar a los estudiantes de acuerdo a los requerimientos de este sector.

Para la realización de esta propuesta se ha diseñado una especialidad llamada Introducción a la industria hotelera en operaciones del hotel, con la intención de impartirse a partir del 6º semestre, para los alumnos de administración y gastronomía, y conformada por materias con 3 áreas de la organización de la industria hotelera (Introducción a la hotelería, administración hotelera y alimentos y bebidas), en total 8 materias:

Introducción a la hotelería	Dirección hotelera	Alimentos y Bebidas
Introducción a la industria hotelera	Estrategias de marketing y ventas en la industria hotelera	Producción y operaciones del servicio de alimento
Gerencia de alojamiento	Control de costos de la hotelería	Gerencia de alimentos y bebidas
	Gerencia de recursos humanos	Gerencia de operaciones de la cocina

Fuente: Elaboración propia.

De los tiempos a Intercalar

En el modelo alemán la mitad de un ciclo escolar se aprende la teoría en las universidades y la otra mitad se hace práctica en las empresas; para la propuesta planteada después de acercamientos con personal del sector hotelero, se ha establecido intercalar los tiempos de tal forma que los estudiantes asistan a la escuela algunas horas por la mañana y por la tarde al hotel a realizar sus prácticas, y adicional a esto tengan el apoyo de la plataforma de educación a distancia (actualmente en el instituto se cuenta con la plataforma moodle a través de la cuál se imparten cursos a distancia y semipresenciales) para ser asesorados en sus materias y prácticas.

Del proyecto de práctica, los núcleos temáticos y el plan de rotación

Se propone a través del apoyo de docentes con especialidad y experiencia laboral y docente en administración y gastronomía elaborar núcleos temáticos por semestre que involucren a las materias de dicho semestre y a partir de los cuáles se puedan diseñar proyectos de práctica (los alumnos deberán elaborar un proyecto de prácticas por semestre como requisito para acreditar las materias de especialidad), buscando la pertinencia entre los núcleos temáticos, el proyecto de práctica y el plan de rotación, con la finalidad de lograr la convergencia didáctica.

Para llevar a cabo con éxito esta propuesta será necesario establecer los procedimientos de vinculación en los que quede especificado el plan de rotación como un acuerdo y compromiso de las empresas en las que se implementará; esto para que la fase práctica cumpla con los propósitos previamente establecidos y se logre la convergencia didáctica.

De la formación y capacitación de docentes

Será necesario capacitar a los docentes en este modelo educativo, con la finalidad de que puedan adaptar su praxis a la estructura y características de este nuevo modelo educativo.

La capacitación deberá estar orientada hacia:

- Dar a conocer las características del modelo educativo.
- Facilitar la adaptación de la práctica docente para lograr la convergencia didáctica.

- Planear los escenarios educativos tomando en cuenta los tiempos a intercalar de acuerdo al modelo educativo, así como las modalidades y asesorías a través de la plataforma moodle del Instituto Tecnológico.
- Formar competencias para asesorar a los alumnos durante su estancia en las empresas y dar seguimiento a sus avances en sus proyectos de práctica.

De las asesorías y seguimiento académico en la empresa

El modelo educativo alemán contempla instructores que guían y dan seguimiento al aprendizaje de los estudiantes en la empresa, lo que implica que algunos empleados asumen algunas funciones de enseñanza. En este apartado se propone que un responsable del área de la empresa en donde realicen sus prácticas los estudiantes valide los aprendizajes y los logros académicos, y además, que se de seguimiento a la fase práctica mediante asesorías impartidas por un docente de su especialidad en la plataforma de educación a distancia del instituto.

Los estudiantes llevarán una bitácora diaria, a partir de la cual se registren las actividades elaboradas y los avances alcanzados del proyecto de práctica. Al concluir una fase de práctica en un área específica el estudiante deberá elaborar un reporte de actividades y de logros de aprendizaje, firmado por el responsable del área y por el docente de especialidad, quien asignará la calificación de acuerdo a su desempeño y al logro de las competencias preestablecidas en el plan de estudios.

De los acuerdos de vinculación

Dentro de los acuerdos debe quedar formalmente establecido el plan de rotación que establezca las áreas en que van a realizar prácticas los estudiantes con la finalidad de que se garantice la congruencia entre los aprendizajes teóricos obtenidos en la empresa y las actividades prácticas.

También se deberán establecer los tiempos que deben de durar las prácticas y su organización dentro de las diferentes áreas de la empresa, así como las obligaciones y responsabilidades de cada una de las partes involucradas: empresa, alumnos y universidad.

Conclusiones

Se espera mediante la implementación de esta propuesta innovar los procesos educativos y mejorar la calidad de la formación, adecuando los contenidos curriculares a las necesi-

dades del sector productivo y lograr la pertinencia de los programas de estudio. Aunado a esto, facilitar la inserción de los egresados al sector productivo y lograr una formación integral en donde la preparación teórica vaya de la mano con la práctica en la formación de competencias profesionales y en la adquisición de la cultura del trabajo.

La disposición del sector hotelero para lograr los acuerdos de vinculación será determinante para lograr el éxito en este proyecto. También será necesario poner especial atención en la elaboración de los programas de estudio de la especialidad, en la estructuración de los núcleos temáticos, el proyecto de práctica y el plan de rotación, y en establecer los procedimientos y mecanismos académicos que gestionen su coherencia y pertinencia para el logro de la convergencia didáctica.

Bibliografía

- Ascui Medina, Juan Javier (2004), Vinculación de la formación técnica y profesional dual con el sector productivo, MINEDUC – CHILECALIFICA, Chile 2004.
- ASET. (1999). Vocación por formar profesionales para el Siglo XXI. Formación Dual. [Documento en línea] Disponible: <http://www.tecladata.es/aset>. [consulta: 1999, Julio 10].
- Blossfeld, H.P. (1994). «Different systems of vocational training and transition from school to career: The German dual system in cross-national comparison», en European Centre for the Development of Vocational Training (CEDEFOP): Determinants of transition in youth (Berlín).
- Caillods, F. (1994). «Converging trends amidst diversity in vocational training systems», en International Labour Review (Ginebra), vol. 133, núm. 2, pág. 241-257.
- Feldman, R.S. (2005) “Psicología: con aplicaciones en países de habla hispana”. (Sexta Edición) México, MC-Grill Hill
- FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ (2005). Modelo pedagógico – formación dual. Visiones universitarias, número 10, año 5.
- Hernández Sampieri, Roberto; et al. Metodología de la Investigación. 2ª. ed. McGraw-Hill. México, D.F., 2001.
- Lautrebach, Uwe y Lanzerdorf Ute (1997), El sistema dual de formación profesional en Alemania: funcionamiento y situación actual. Deutsche Institut für Internationale Pädagogische Forschung. Alemania, 1997.
- Mitani, N. 1999. «The Japanese employment system and youth labour market», en OCDE: Preparing youth for the 21st century: The transition from education to the labour market (París).
- Moura Castro, C. de y Alfthan, T. 1992, Five training models, Training Policies and Systems Branch, Occasional Paper núm. 9 (Ginebra, OIT).

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2001), Desempleo juvenil y política de empleo, una perspectiva global. Niall O'Higgins

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010), consultado el 56 de octubre en: <http://www.rae.es>

Sako, M. 1994. «The role of employers and unions in facilitating the transition to employment and further learning», en OCDE: Vocational education and training for youth: Towards coherent policy and practice. (París).

UNESCO. (1999) "Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción". Conferencia mundial sobre la educación superior. París, 1999.